

SESION DEL VIERNES 16 DE JULIO 1971/

ORDINARIA

Versión taquígráfica, según cinta magnética revisada con netas tomadas
per el Taquígrafe del Consejo Superior.- Transcritas per Jorge Rojas C.

INDICE DE MATERIAS TRATADAS

- Página 1.- Asistencia.-
Página 2.- CUENTA DE LA VICERRECTORIA ACADEMICA.
Proyecto de la Carrera Decente.
Página 2.- Constitución de la Comisión de POLITICA DE SEDES.
Página 3.- Nombramientos en la Vicerrectoría Académica.
VICERRECTORIA DE COMUNICACIONES - CUENTA.
Página 4.- PROGRAMA y sistema de comunicaciones del C.S.
Página 6.- CUENTA DE LA VICERRECTORIA.
Página 8.- COMISION DE AUTONOMIA FINANCIERA.
COMISION DE GOBIERNO CENTRAL.
Página 9.- Trabajo de ayuda.
Página 13.- Médicos solicitados per el S.N.S. para Limache y Quilpué.
Página 16.- CUENTA DE LA VICERRECTORIA ECONOMICA. (Traspase de las
MONJAS FRANCESAS).-

FACIL DESPACHO

- Página 17.- PLAN DE DESARROLLO (Continuación).
Página 18.- Alternativas y superficies.
Página 19.- Discusión del punto 2-1.- (en particular)
"Instalación del Sector de Ciencias de la Ingeniería".
Página 21.- Punto 2-2 INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y ESCUELA DE
ACRONOMIA.
Página 24.- Las cifras de la I Etapa no implican congelación.
El Préstame BID (solo es para la primera Etapa).
Página 27.- EL VIVERO.
EL INVERNADERO.
Página 28.- Las posibilidades de ECONOMIA.

(continúa en la pag. sgte.)

Página 29.- La primera alternativa.
La segunda alternativa.
La tercera alternativa.

Página 30.- La proposición para la 3a. alternativa.

Página 31.- El caso de Econemfa.

Página 33.- Lo que el señor Rector desea quede claro frente al traslado de Econemfa a las Monjas Francesas.

Página 34.- Respecto al traslado de Econemfa al Edificio de las Monjas Francesas.

Página 35.- ALCANCES RESPECTO A LA "REMODELACION".

Página 37.- 3 alternativas a votarse.
Alternativa 3.
Alternativa 2.

RETIRO DEL PUNTO 4° DE LA TABLA.

Página 39.- COMUNICACION DEL CONSEJO INTER-DEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO DE SOCIOLOGIA.

(Presidencia del Sr. Etcheverry)

Página 40.- Consultas de las UNIDADES. (Necesidad de adoptar un criterio gral).

INCIDENTES.

Página 46.- Problema sobre el Programa de la T.V. de Canal 13.-
A ESTA HORA SE IMPROVISA. (Alcances del Sr. Lecaros)

Página 47.- Atrase en el pago de Anticipos al personal de la U.C.

(Alcances del Sr. Hanisch y explicación del Sr. Schwember sobre el problema producido a consecuencias del Terremoto)

FIN DE LA SESION.

JRC/-

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE - CONSEJO SUPERIOR

Sesión del viernes 16 de Julio 71

ORDINARIA

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

¡En nombre de Dios, se abre la Sesión!

¡No hay actas para aprobar!

CUENTAS DE LA VICERRECTORIA ACADEMICA.-

Proyecto de la Carrera Decente.-

Sr. Vicerrector Académico: Dentro del Calendario tentativo fijado por el C.S. programado el 23 de Julio, o sea, para el próximo viernes el comienzo de la discusión del Estatuto de la Carrera Decente.

El anteproyecto ya está completo y está siendo debatido en la Vicerrectoría para tratarlo en la semana próxima en el comité directivo e lo cual va a obligar a una postergación de 1 semana, no más del período de discusión. Quedaría el comienzo de esta discusión para el viernes 30.

También está completo el anteproyecto sobre el texto definitivo del Estatuto del Alumno. Texto actual con las modificaciones recomendadas por la Vicerrectoría Académica sobre la base de la experiencia, consultas de la Vicerrectoría y tengo entendido también por la Directiva de la FEUC.

CONSTITUCION DE LA COMISION DE POLITICA DE SEDES.-

En cuanto a la constitución de la Comisión de Política de sedes puede decir que en virtud del acuerdo del C.S. se aprobó la recomendación del Claustro. Ayer celebró su sesión constitutiva la comisión de sedes con la asistencia de 4 directores de sedes y delegados nombrados por el Rector y el Vicerrector que la preside, con la ausencia de don

Jorge Pavez.

La comisión aprobó todo su calendario de trabajo y método de trabajo para cumplir su misión dentro del plazo fijado por el C.S.

NOMBRAMIENTOS EN LA VICERRECTORIA ACADÉMICA

Finalmente quería dar cuenta en cuanto a los nombramientos en la V. Rectoría académica (en virtud de su nueva organización) han quedado a cargo de la dirección ejecutiva don Pedro Merandé; Dirección de Asuntos Académicos, Director don Jg Enrique Curie; Sub-Director, don Jorge Pavez, de la Dirección de Desarrollo Científico don Francisco Negroni y Sub-Director, el Sr. Vial; en la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Director don Ernesto Livacic y Sub-Director don Manuel Pereira; y en la de Relaciones U. Director don Raul Urzúa y Sub-Director, don Eduardo Novoa.

Nada más.

VICERRECTORIA DE COMUNICACIONES (Cuenta)

Sr. Bellalta: El Director del Canal ha dado una cuenta sobre el Programa a Esta Hora se Imprevista.

Sr. de Girólamo: Los directores tienen en sus manos una cuenta al respecto.

La designación de los animadores del Programa se hace de común acuerdo

entre Celedón, Director del Programa, el Jefe de Prensa y el Director Ejecutivo, tomando en cuenta la imagen televisiva y también la preparación de la unidad para poder hablar de distintos temas.

Quiere recalcar lo dicho tantas veces:

A ESTA HORA SE IMPROVISA, no es un Programa político.

Es político en la medida que el país está politizado.

Rector: Estamos dando cuenta, si hay algún debate sobre este punto yo creo que hay que tratarlo en Hora de Incidentes.

Sr. Lecaros: Yo no sé cuándo.

Este es un programa que le preocupa a mucha gente.

Rector: Pediríamos tomar el acuerdo de discutirlo ahora.

Yo no sé que le parece a la Sala.

Si no distorsionamos todo el objetivo de la Sesión.

Rector: ¿Habría acuerdo para hacerlo en la hora de Incidentes?

¿Le pediríamos al Sr. Director que venga cuando sea la hora.

PROGRAMA Y SISTEMA DE COMUNICACIONES DEL CONSEJO SUPERIOR.-

Sr. Bellalta: En sesión de 20 de Julio se acordó que para dar cumplimiento a una moción del Claustro el establecer un sistema de información periódica de los programas básicos de las unidades pidiéndose a la Vicerrectoría de Com. y al Canal 13.-

En realidad el plazo se cumplía ayer.

La cuenta es que: estando en estudio, de acuerdo a recomendaciones del Claustro, y por parte del equipo directivo de Rectoría la reorganización de las vicerrectorías pareciera ineficaz en este

momento hacer una proposición concreta donde aparece un Consejo

de la Vicerrectoría de Comunicaciones.

Este Consejo parece sería el vehículo mas adecuado de establecer la relación con el C.S.

Respecto al Canal 13, esta en discusion la constitucion del Directorio para la Corporacion de T.V.

Depende del C.S.

Se guía a través de los representantes que elige el C.S.

Es el vehículo mas apropiado para establecer esta vía de información.

De acuerdo al orden de la Tabla desde luego el V. Rector de Com. asumirá la responsabilidad de responder todas las consultas a problemas que tenga para someter al Consejo sobre la marcha de la Vicerrectoría.

(Programas Básicos, etc.)

Si los consejeros estuvieran de acuerdo, pediría que se formalice (no creo que sea mas de un plazo de 2 semanas) el Estatuto de la Vicerrectoría de Com. como puede constituido el Consejo de T.V. estaría operando en las circunstancias señaladas.

Rector: Ouisiera informar que.....-

Sr. Garreton: Ouisiera referirme a lo siguiente:

respecto a la V. R. Académica y el nombramiento de un representante.

Ouisiera saber si dieron respuesta las distintas vicerrecterías académicas.

Sr. Bellalta: He recibido respuesta de la mayoría de las unidades, pero no de la totalidad.

Ahora, para abundar en esto que plantea el Sr. Garretón dentro de lo que ha sido propuesto para la V. de Com. hay un sistema de Coordinadores que también podría ser controlado por la V. de Com. para dejar la iniciativa no solamente en la unidad sino también en el seno de la Vicerrectoría.

CUENTA DE RECTORIA.-

Rector: Quería informar ayer se constituyó la Comisión a la cual habíamos acordado invitar a los profesores Foxley y Zanartu Pizarro y Vergara para determinar alguna visión, una política, una estrategia para llevarla a autogestión del manejo U.

Aceptaron hacer este trabajo (tuve una sesión) y pensamos lo más práctico para integrar todos los aspectos del trabajo de esta com. univ. era fusionar estas posibilidades de autogestión con la política de remuneraciones en la cual ha estado trabajado del Prof. Foxley.

Queríamos de acuerdo en cuanto a lo que la Rectoría se comprometió en la última sesión, de presentar una política definida en cuanto a Remuneraciones va a ser un trabajo que va a realizar en conjunto la Rectoría con este grupo de profesores a la cual se va a llamar a participar a los representantes de los trabajadores para ir exponiendo ante la comunidad todos los criterios que vayan emanando de la Comisión para llegar en el plazo de 90 ds. con una proposición global con respecto a los problemas planteados por el Claustro.

Con respecto a la Comisión de Autonomía Financiera.

Sr. Garretón: Perdón, lo que me extraña un poco es que de repente una Comisión a la cual el Consejo nombró para una cosa específica se le den otro tipo de funciones.

Yo creo que a esa comisión el Consejo solamente le pide el tratamiento sobre autogestión.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

A menos que haya una ratificación por parte del Consejo!
No creo que ese sea el sistema si la Rectoría le añade atribuciones.

Rector: Es que, como por una parte a estos profesores no se les designó como en Comisión sino que se les invitó a querer reflexionar sobre el problema y por otra parte a Rectoría se le asignó la responsabilidad de elaborar sobre la Política de remuneraciones creo que me cabe la responsabilidad de recurrir a esas personas para que adoptemos una decisión que creemos está tan directamente relacionada una posible política con la otra que creo debemos trabajar en conjunto.

COMISION DE AUTONOMIA FINANCIERA.-

No ha funcionado.

2 miembros, me llamaron para expresarme que el Presidente de esta Comisión el Sr. Flaño no les ha llamado nunca más.

Es por este que deslindan responsabilidad.

COMISION DE GOBIERNO CENTRAL

Dentro del propósito de Rectoría, el Secretario del Consejo me informa que en definitiva se constituye el próximo miércoles

y va a comenzar a operar en forma regular.

Solicite a Tomas Irarrázaval sobre actividades que ha tenido la FEUC en trabajo de ayuda.

TRABAJO DE AYUDA.-

Se pidió frente al terremoto que la U. emprendiera una acción como un todo.

Esta acción ha sido centralizada e coordinada por la Federación, dejando bien en claro que ha sido una acción de la U.

No está dirigida por la Federación exclusivamente sino que es una acción universitaria.

Esto me lo pidió el Rector una vez que la U. se comprometió con la comuna de Curacaví.

En Curacaví el trabajo ha consistido en 2 programas:

- 1) en la solución inmediata
- 2) En la solución a más largo plazo.

1) La parte inmediata.-

Consistía principalmente en demoler aquellos edificios e casa en que no fuera posible habitar.

Fabricar y construir mediaguas para arreglar ese problema ya que bastantes casas se habían caído y se necesitaba con urgencia alguna cosa para gente que estaba viviendo en la calle.

Se ha conseguido para Curacaví alrededor de 100 mediaguas y se ha construido alrededor de 20 mediaguas que hemos comprado con donaciones llegadas a la Feuc.

La construcción de mediaguas está paralizada porque no hay más.

No tenemos gente especializada.

Han comprometido su participación los tramoyistas de Canal 13

El plan a futuro implica una urbanización y remodelación de Curacaví a cargo de Arquitectura y una ayuda y a la vez una inspección técnica en solución definitiva, empeñada por la Escuela de Ingeniería junto con la E. de Arquitectura.

Por otro lado en esta misma comuna se ha iniciado un Programa de toda la parte rural.

Despues de las últimas nevadas no habia sido recorrida.

En este momento está a cargo la Escuela de Agronomia Construccion e Ingenieria que se ocupan de ver las construcciones del Sector rural.

Tambien se nos ha solicitado por parte del Ministerio del I. que nos pudieramos extender a Comuna de Casablanca.

Aceptamos.

Se terminó una evaluacion y planificacion de trabajo y de evaluacion de daños.

En Casablanca no ha llegado ayuda de mediaguas.

Se acabó el stock, pero nos ha dado facilidades para que nosotros con la ayuda que nos ha llegado en dinero pedamos comprar mader a y ya estamos enviando maderas a Casablanca para la construccion

ARCHIVO HISTÓRICO de las mediaguas.

PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Esa sería la labor inmediata en que está la U.

Hemos contado con la participación también de Educación y Economía que están haciendo su labor en Stgo. en la recolección de ayuda para los damnificados.

No hemos pedido una gran movilización masiva a la U. porque consideramos de gran interés y de utilidad, (si es que queremos hacer una labor efectiva) que se vayan a trabajar las personas necesarias y suficientes.

No queremos mandar a nadie que no tenga un trabajo específico. Por eso hay en terreno trabajando entre 300 y 400 personas entre profesores y estudiantes univ.

No hemos tomado más zonas porque el M. del I. hasta el momento nos ha dicho que ya está con algún organismo encargado de ello. Estas eran las 2 zonas que no tenían a nadie y por eso nosotros, nos hemos hecho cargo. O sea, la U.

Hay otras labores que hemos emprendido al margen de estas dos zonas principales.

Especialmente en el area de Salud que la Federacion ha coordinado un cierto trabajo con el Hospital y con el S.N.S.

Primitivamente se nos pidió ayuda en la comuna de Casablanca y el Hospital.

El primer día quedó copado el Hospital con uno o dos médicos y ya para el 2° día no fue necesaria la ayuda médica para esa zona.

MEDICOS SOLICITADOS POR EL S N S PARA LIMACHE Y OUILPU E

Para el 3er día el S.N.S. solicitó alrededor de 15 médicos y enfermeras para el Hospital de Limache y Ouilpué.-

Salió una micro con el número suficiente de auxiliares, médicos y enfermeras. La micro llegó a Ouilpué, no les necesitaban, partió a Limache, tampoco les necesitaban, volvió a Ouilpué no les necesitaban, volvió a Limache, no les necesitaban y volvió a Stgo.

Fue una petición oficial.

médicos que estuvieren todo un día dando vueltas.

Esto nos movió a nosotros a hablar directamente con los Directores de los Hospitales.

(ya dejamos de lado Limache y Quilpué)

Pedimos que ayuda necesitaban.

Se nos pidió en un solo Hospital (que ya está cubierto) de la Ligua donde necesitaban un médico Pediatra.

En todos los demás hospitales no se necesitaba.

Probablemente a futuro se necesitaran para una vacunación intensiva.

Come ha llegado una serie de ofrecimientos a la Federación nosotros hemos distribuido la ayuda en otras ciudades en que no estamos directamente comprometidos.

Nos ofrecieron Cisterna y como en la zona en que estamos comprometidos hay agua suficiente les mandamos a Valpo. donde no había.

El Sindicato de Panificadores nos ha hecho llegar 2.000 kilos de pan (llenamos la Feuc con pan) y lo mandamos ese mismo día a Valpo.

donde no había pan.

Además, estamos mandando, día por medio, cuatro camiones con verduras y alimentos a la Zona de la Ligua y 2 a la zona de Illapel donde este escasea.

En la zona que estamos comprometidos no es zona difícil porque es zona agrícola abastecida regularmente.

Varios sindicatos y organismos de la U. han hecho llegar su ayuda.

En este aclare que la Federación tiene pensado dar cuenta pública (Por T.V.) de las actividades y de la adm. de la ayuda que nos ha llegado y de los fondos recibidos.

Cree es bueno que la U. de esta cuenta pública para que la opinión vea que nosotros hemos actuado como U. y que hemos actuado correctamente en ese sentido.

Ese es todo lo que se podría decir a grandes rasgos sobre este trabajo.

Rector: Yo creo que evidentemente corresponde felicitar a la Feuc como han actuado en esta emergencia; me parece la idea de una informacion pública complementada con las actividades que han desarrollado algunos grupos de profesores, me parece realmente importante. Yo le pediría al Presidente de Feuc que tome contacto por ejemplo con arquitectura que estan diseñando algunos otros proyectos a fin de tener una vision global de todo lo que se ha estado haciendo en la U. y hacer una publicacion.

Otra vez habría que insistir en el alumno Manuel Cabrera. Realmente los tremendos desvelos con que trabaja en estos asuntos.

CUENTA DE LA VICERRECTORIA ECONOMICA Escritura de transferencia
del Edificio de las Monjas Francesas.-

Por último quisiera dar cuenta que hoy en la tarde se firma la escritura de transferencia del Edificio de las Monjas Francesas.

Sr. Schwember: En nuestro planteamiento original con la Congregación teníamos la intencion de firmar las escrituras en el mes de Enero y por toda la informacion que nuestros abogados tenían a ese momento ello parecía perfectamente factible.

Sin embargo, a medida que se fueron estudiando los respectivos antecedentes legales la U. el Depto. legal de la U. tuvo que hacerse cargo en buena medida de resolver unos cuantos problemas jurídicos que había en relacion con la propiedad que son de responsabilidad de la Congrega-

Este sin embargo no se ha traducido en ninguna dificultad en cuanto al uso de los edificios. Hoy día a las 4 en la Sala del Consejo se va a proceder a la firma de la escritura y al pago de la cuota que corresponde al momento de la firma.

FACIL DESPACHO

Rector: Había acordado el Consejo discutir la Continuación de los Acuerdos sobre el Plan de Desarrollo.

Correspondería en este momento aprobar el documento #3, que se refiere en este a Metas de Desarrollo Físico.

PLAN DE DESARROLLO (CONTINUACION)

El C.S. ya había aprobado metas globales que consisten en que, con los recursos provenientes de los préstamos del BID se realizarían en primera prioridad los programas correspondientes a dar término a los Edificios del Sector de Ciencias de la Ingeniería, Área de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, Instituto de Biología y Escuela de Agronomía.

Lo que importa en este momento es la determinación de las superficies que aquí se proponen y por otra parte el C.S. aprobar y debatir las distintas alternativas que existen para el excedente de aprox. 6.000 mt².
en las cuales existen varias pos. de uso de estos edificios a construir.

En ese sentido y visualizando los problemas que hasta ahora hemos tenido en la Escuela de Economía, Instituto de Economía y Escuela de Adm. que estando en su edificio de Las Cedes se ha hecho difícil encontrar un consenso para que se produzca el cambio de esa unidad académica al edificio de las Monjas Francesas, yo quería pedir y rogarle realmente a la Escuela de Economía visualizar este problema con toda la generosidad que en este momento es necesario.

Debido al sismo, hemos debido ocupar el edificio de la Calle 18 el cual teníamos prácticamente desocupado y listo para ser transferido. Eso ha implicado el no poder contar con los recursos para las construcciones que estamos haciendo dentro del Campus Oriente.

Por tanto como Economía también está absolutamente tramitada una posesión de venta y depende solamente que esa transferencia se realice y llegamos a un acuerdo en cuanto a fecha de entrega del edificio que no son perentorias pero sí suponen un acuerdo, hace que la Escuela de Economía tenga que definitivamente tomar una decisión al respecto.

Sr. Marfán: (Director de Planificación)

ALTERNATIVAS Y SUPERFICIES.-

Sr. Díaz: El texto que los señores consejeros tienen está dividido en 3 puntos:

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CH

2-1) Se refiere al detalle programático (Área de Ciencias Naturales)

2-2) Instituto de Ciencias Biológicas y Escuela de Agronomía

2-3) Donde se plantean las alternativas de las que estaba haciendo

referencia, el señor Rector.

Prepense se discuta por orden, separadamente.-

PUNTO 2-1) Página 3 del acuerdo.-

Debo señalar los párrafos entre el lugar donde dice Metas de Crecimiento aprobadas por el H. Consejo hasta donde se señala "perteneciente al Area ubicada en calle Lira" e sea, los 3 párrafos serían considerandos.

El acuerdo propiamente tal debería entenderse como el texto que sale de ahí en adelante:

-La superficie construida deberá ser aprox. 6.000 metros

Después, el detalle para el Area, 1.500 metros, el detalle para el Sector 6.500 mt. lo que totaliza 8.000 más los 6.000 nombrados, totaliza 14.000.- para estas agrupaciones.

Yo le rogaba al Rector que propusiera este sistema de discusión y que pudieramos aprobar punto por punto.

Rector: ¿Hay observación de tipo general?

DISCUSION EN PARTICULAR DEL PUNTO 2-1) REFERENTE A INSTALACION DEL SECTOR DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA.-

¡Ofrezco la palabra!

Rector: 1° Vamos a determinar el uso de 8.000 metros destinados a los institutos de Física, de Química y de Matemáticas y al Sector de Ciencias de la Ingeniería que incluye todos los edificios que faltan para complementar el plan ya iniciado hace varios años.

Sr. González: Si hay que aprobar, prepóngase cifras globales, no rígidas e de detalles para evitar problemas posteriormente a la Dirección de Desarrollo la cual no tendría entonces flexibilidad.

Sr. Díaz: Considere prudente la sugerencia del decano en el sentido de aprobar aquí 3 cifras.

- 1) de 6.000 mt². en superficies generales para el área y sector.
- 2) de 1.500m². para laboratorios del área.
- 3) de 6.500 m². para laboratorios del sector.

Esas serían las cifras que de acuerdo a proposición del Decano sería conveniente aprobar. No hablar de 14 mil metros 2. desglosados.

Rector: ¿Habría acuerdo entonces para aprobar el Capítulo 2-1?

No hay necesidad de votación.

PUNTO 2-2 REFERENTE A INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y ESCUELA DE AGRONOMÍA

Sr. Díaz: El acuerdo concreto en cuanto al punto 2-2 corresponde al último párrafo de dicho punto donde figura el Desglose de Lab. Decentes, sala de trabajos prácticos y servicios generales.

4.000 mt2. laboratorios propios del Instituto de Biología, Salas de Trabajos prácticos y Servicios Generales.

6.000 metros 2. Laboratorios. Escuela de Agronomía 1.500 m2. Viveros, 2.000 m2. Invernadero 1.500 m2. lo que totaliza 15.000.-

Ese sería el acuerdo concreto que se está solicitando tomar.

Dr. Resas. Nuestro Programa de Construcciones, para traslado al Campus, por sí solo, cubre esta cifra.

De tal forma que la cifra propuesta aquí, en conjunto con la Escuela de Agronomía indudablemente significa una previsión total del Programa que el Instituto ha entregado a la oficina correspondiente del Campus.

Sin embargo estoy consciente debemos hacer un sacrificio con el fin de que pueda solucionarse otras necesidades de la universidad, pero también hay un límite el cual tenemos que revisar para poder, realmente, realizar el

traslado.

Específicamente cree que podríamos mantenernos en las laboratorios en el vivero y en el invernadero, dentro de las cifras que aquí se proponen. Pero, francamente, no veo una posibilidad real de poder adaptar el Proyecto en lo referente a los Laboratorios e Instituto de Biología.

Al respecto yo quisiera dar la siguiente información.

Actualmente el Instituto de Biología posee una superficie de alrededor de los 6.000 m².

De ellos 4.800 se usan para Laboratorios del Instituto de Biología.

Se usan cerca de 400 en viveros, cerca de 800 en trabajos prácticos.

Las condiciones de trabajo, en los laboratorios de investigación (con los 4.800 m².) es altamente deficiente, sobre todo en algunos laboratorios como miembros de oficinas de la U. y entonces el señor Rector ha tenido oportunidad de verlos (el Laboratorio de Neurofisiología, Neuro-Embriología, Lab. de Zoología) en que realmente para los profesores es una condición indispensable que el traslado al Campus signifique una mejora de las actuales condiciones de trabajo, representada aquí por las llamadas superficies de laboratorio del Instituto de Biología.

Si nosotros consideramos que el Plan BID exige para el Instituto, aproximadamente, aun no conozco la cifra exacta un aumento en la carga docente que llega alrededor del 150% con respecto a la carga docente.

Probablemente es uno de los institutos que tiene uno de los crecimientos mas altos.

Por otro lado si consideramos que este va a significar un aumento en el número de los profesores, realmente yo no veo en que forma podríamos realizar esta ubicación en 6.000 m².

Los requerimientos que los profesores han dado para este rubro así como para otros son mayores, pero para este rubro nos toca, en particular a cada uno, como personas en 10.000 m².

Yo me atrevería a proponer en el Consejo, para el éxito del traslado del Instituto al Campus, de que esta cifra se subiera a 8.000 m².

y nosotros reestudiaríamos el problema rebajándolo de 10 a 8.

pero no a 6 porque eso no nos permite un reestudio. Es solo un traslado de instalaciones.

Rector: El arquitecto del Campus y el Ingeniero de la Oficina

de Planificación han estado muy a fondo interiorizándose de las demandas

del Instituto de Biología y no creo, por ningún motivo nosotros queremos

que se produzca un deterioro de las condiciones al hacer el traslado.

Los cálculos que ahora se hacen expresan que esas cifras son suficiente-

mente adecuadas como para que se produzca la expansión que a su vez está prevista en el Plan de Desarrollo en cuanto a cantidad de docentes y estudiantes.

LAS CIFRAS PREVISTAS EN LA PRIMERA ETAPA NO IMPLICAN CONGELACION.

Es preciso hacer notar que las cifras previstas en esta primera etapa no implican una congelación de las superficies de los laboratorios de Biología para siempre, en esta dimensión.

Se trata de un programa.

Los edificios pueden ir creciendo en las distintas áreas de trabajo.

Sr. Díaz: La proposición que se está haciendo aquí es una proposición para esta llamada etapa de construcciones en el Campus Univ.

Deseo señalar que, después de realizarse el programa, convenido con el BID habríamos pasado a tener un 25% de la superficie de un 15% de la superficie total proyectada para construir en el Campus a un 30%, de modo que deben contemplarse etapas siguientes sobre las cuales ya se ha entrado en conversaciones con el

BID.

EL PRÉSTAMO DEL BID ES SOLAMENTE EL PRIMERO PARA LA PRIMERA ETAPA.
El BID ha denominado este préstamo como un préstamo para financiar

la I Etapa solamente del Programa de Desarrollo de la U. Católica.

Hay por lo tanto un 70% de instalaciones físicas que aún desarrollar para completar el proyecto en toda su dimensión.

Ahora, volviendo a las observaciones del Dr. Resas:

el efecto para haber bajado de los 10 mil metros que el instituto de

de Biología solicitaba a 6.000. en lo que se refiere a laboratorios es simplemente porque el instituto contaba poder tener a fines de 75 un número de decentes duplicando el actual.

De 100 a 200 y considerando razonable aunque mas bajo que estándares nacionales, un promedio extraído a posteriori de 50 m2. por profesor en lo que se refiere a laboratorios propios se deducía ahí los 10 mil m2.

Como el propio Consejo ha aprobado otro crecimiento tentativo para el profesorado del Sector Biológico, (120) se ha deducido entonces esta cifra de 6.000.-

(120 decentes por 50 m2 de promedio).

Como el problema básico es el aumento significativo de la docencia es por ello que se ha mantenido la superficie de salas de trabajos prácticos y auditorios exactamente en el mismo nivel que el Instituto le expresara inicialmente.

Por lo tanto, no hemos considerado nesetres tener ahora los antecedentes necesarios como para poder si ouiera esa cifra de 4.000 m2.

Una alterantiva es la pos. de reasignar internamente estas superficies.

El mismo Dr. Rosas señalaba que, en materia de viveros, el Instituto pasará a tener, de 400 metros, a 2.000 metros.

Es cierto que esos viveros tendrán una extensión usuaria mayor y también pasará en salas de trabajos prácticos de 800 a 3.200 aprox.

Existiría entonces la pos. de reasignar de alguna manera esas cifras para hacer crecer los espacios que se denominan laboratorios del Instituto de Biología.

Por otra parte, respecto a los 6.000 metros cuadrados de superficies generales antes mencionadas hay superficies que el Instituto de Biología consideraba dentro de una demanda que le fuera imputable directamente al Instituto, pero que aquí no está siendo imputada porque, realmente, es muy difícil hacerlo.

Hay, concretamente, casinos y servicios de bibliotecas que significarían una extensión de las superficies del Instituto.

Cree, en realidad, después de hacer los comentarios, después de dar las razones por las cuales se está haciendo esta proposición, cree, sin embargo, que sería en definitiva útil poder APROBAR ESTOS 15.000 metros, como un total, sin entrar en un desglose.

Rector: 1) Nosotros quisieramos construir lo más posible.

ARCHIVO HISTÓRICO No es que estemos mezequindando metros cuadrados porque sí.

PONTIFICIA

UNIVERSIDAD 2) En los primeros cálculos de dimensionamiento, a construir en la

CATÓLICA DE CHILE

primera etapa del Plan de Desarrollo, estaba considerado radicar ciencias

sociales, que implica construir mas barato por metro cuadrado. Hemos reemplazado eso por laboratorios, que es bastante mas caro. Tenemos una provision de fondos en dolares, por metros cuadrado. El metro cuadrado de construccion ha subido mas que el valor del dolar y por tanto tambien está ligeramentedeteriorado.

Esas son las razones por las cuales insistimos en algo que no quisieramos realmente hacerle.

Dr. Resas: Fuera de la superficie de los laboratorios de trabajo que son propios del Instituto nuestra construccion en todas las unidades ha sido una construccion global para la universidad.

EL VIVERO

Es así como el vivero, nosotros de partida y así se ha realizado el estudio, fundamentalmente con el sector de la Salud en el sentido de que ese es vivero de la Universidad, aun cuando administrativamente caiga dentro del Instituto.

En parte importante nosotros no somos los usuarios porque, en parte nuestro objetivo ha sido encontrar una solucion para la U.

Es una expansion que va a satisfacer necesidades básicas de toda la U.

EN CUANTO AL INVERNADERO.-

En cuanto al Invernadero, es un invernadero único para toda la U.

Y en cuanto a los laboratorios, aun cdo. hemos conversado esto en forma extraoficial con agronomia, lo mismo con INCIRA, pero aun ya se contempla de que el sistema es único para toda la U.

LAS POSIBILIDADES DE ECONOMIA

Recter: Las probabilidades de Economía serían:

1°.-Radicalarse en las Menjas Francesas para pasar, en primera prioridad al término de estos edificios, al Campus e permanecer por más tiempo unido a los Institutos en las Menjas Francesas trasladando Educación que actualmente también está en el Campus Oriente.

Sr. Garretón: Tengo entendido por lo que he sabido que este punto no era de fundamental importancia en la determinación de traslados. Se desprendería de eso que no podríamos aprobar ahora y vetar entre estas tres alternativas y este referirlo a otra ocasión en que sea fundamental hacer el traslado?

aun

Sr. Díaz: En el sentido de lo que Ud. dice que no es de fundamental importancia, se refiere a la no fundamental importancia técnica, desde el punto de vista de diseño.

Pero sí señale que es de gran urgencia hacerlo. O sea, no habría una variación demasiado grande desde el punto de vista del diseño

En ese sentido se señala que no es de fundamental importancia, pero sí

es urgente tomar la decisión ahora puesto que hay que entrar ya, por requerimientos del propio BID a una programación detallada de la alternativa en que se elija el contacto de los técnicos con los futuros usuarios.

Aprovechando mi intervencion yo quisiera señalar que aui estan planteadas algunas ventajas relativas que tendria cada una de estas 3 alternativas.

LA PRIMERA ALTERNATIVA

La de Educacion y Letras tendria una importancia academica bastante grande, en el sentido que prácticamente la totalidad de las pedagogias actualmente existentes quedarian radicadas en el Campus.

(Fisica, Matematicas, Teologia, Quimica, Alemán, Francés, Inglés, Castellano y otras del sector científico).

Historia y Geografia y Filosofia. Los institutos correspondientes estarian situados en el Campus oriente.

LA SEGUNDA ALTERNATIVA

Estarian tambien todos los Institutos de las areas llamadas de Ciencias Sociales y Humanas en su ubicacion definitiva en el Campus y habria tambien una equivalencia academica (coherencia) de vecindario, fisico.

LA TERCERA ALTERNATIVA

Es una variante de la segunda, en el sentido de que reemplaza los institutos de Historia y Geografia, por dos Centros CEREN Y CEPLAN que tienen bastante vinculacion academica, de hecho, con los institutos de ciencias politicas, Sociologia, y Economia. En ese sentido si bien desde el punto de vista

la coincidencia física no sería tambien una coincidencia jurídica correspondiente a una estructura academica de la U. habria quizas mayores relaciones funcionarias entre todas las unidades de la tercera alternativa que entre

todas las unidades de la segunda alternativa.

PROPOSICION PARA LA tercera alternativa.

Sr. Garretón: Antes de entrar a votar este, yo quería hacer una proposición en favor de la 3a. alternativa, pensando las cosas desde el punto de vista del CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD NACIONAL y que se refiere a lo siguiente.

Me parece especialmente importante, dado que en el Campus va a quedar toda el área, desde biología y ciencias naturales, la necesidad que un Centro como el nuestro esté ahí.

Todo esto por la razón de que es importante para cualquier análisis que se quiera hacer.

Entonces sería importante que el CEREN esté radicado ahí lo que permite un contacto con esa área. No he consultado con el Director de CEPLAN pero me da la impresión que, por el tipo de estudios que ellos hacen también es coherente esta petición.

Es una petición formal nuestra de que se acogiera la tercera alternativa para el sector oriente porque creemos de fundamental importancia la liquidación, entre todo el sector que más se va a expandir según las metas del Plan de Desarrollo con un centro de las características del nuestro.

En ese sentido me parece de fundamental importancia que centros como el nuestro, como el CEPLAN también, estén en esa área.

Sr. Garreton: Nada más.

Sr. Vidaurre: En primer lugar me parecen muy concardantes mis ideas con las expresadas por el señor Garreton.

Cuando se habla de Ecnemfa se engloba una serie de unidades con las cuales somos muy buenos amigos, pero no necesariamente iguales.

CASO DE ECONOMIA.

Las unidades que en este momento están radicadas en Los Dominicos, son:

El Instituto de Ecnemfa.

La Escuela de Ecnemfa y Administración.

(alberga solamente administración y no está vinculada a ciencias)

Departamento de Ecnemfa Agraria.-

(de la Escuela de Agrnemfa).

Respecto a la necesidad del traslado, estamos conscientes de ello puesto que para la U. es una responsabilidad.

Estas unidades, en los últimos tiempos, han estado considerando

el traslado al Campus Oriente y han estado seriamente revisando

los Planes, viendo las alternativas en forma muy seria y responsable

en cuanto a las conversaciones sostenidas con los areuitectos.

El hecho de que Ciencias Sociales quedaría radicado en el sector
orientado, produjo una gran inquietud en estas unidades que llamó
a revisar las prioridades de contacto con nuestras unidades.

Es evidente que el instituto de economía tiene gran afinidad con
las ciencias sociales, es claro sin embargo que existen otras prioridades
de gran importancia respecto a las inter-acciones a través y que derivan
de nuestra gran interrelación con el Instituto de Matemáticas, por
ejemplo, en lo docente.

Yo creo que a ningún consejero le cabrá duda el hecho de que, tratar
de enfocar el aspecto administrativo, hoy en día, sin referencia directa
docente ni de investigación al Computador, es ilusoria.

Una relación íntima, entre el Depto. de Economía Agraria y el Instituto
de Economía y la Escuela de Administración ha quedado aprobada con el
programa de Economía Agraria.

Por otra parte, es indudable que economía agraria y economía tienen
una gran relación.

Ahora, yo creo que estas razones son tan poderosas que no pueden
sino llamar la atención a los miembros del H. Consejo acerca de la
importancia de la integración de las unidades que actualmente están
en Los Domínicos.

Rector: Bueno, pero, Profesor, no me queda claro su parecer en cuanto a que yo lo visualizo como un problema de que estas disciplinas pasen al edificio de las Monjas Francesas, tierra prometida, que entiendo Ud. quiere sea una de las primeras prioridades.

Però ¿está aceptado de hecho entonces la pos. de irse a las Monjas Francesas?

Sr. Vidaurre: ¡Bueno! es una posibilidad que hemos estado estudiando desde todos los ángulos, evidentemente!

Ahora, esto de que ahora tengamos reparos respecto a los planes ese no nos preocupa.

Rector.- Ese no me afecta. Yo quisiera que eso quedara claro pero que no quiero que después aparezca como que queremos hacer presiones o mantener un diálogo inadecuado con el Instituto.

LO QUE EL SEÑOR RECTOR DESEA QUEDA CLARO FRENTE AL TRASLADO DE ECONOMIA A LAS MONJAS FRANCESAS.-

-Lo que yo quisiera que quedara claro es si Uds. propician y aquí se aprobare el que en estos 6.000 metros estuviese radicado el Instituto de Economía con otros sectores, en esta primera etapa de construcción del Campus, Uds., bajo esa condición, aceptan, el tránsito a las Monjas Francesas, dentro de los criterios que aquí el Consejo Sup. aprobó de que este proyecto sea aceptable por Uds. y para el cual hemos hecho todos los esfuerzos posibles pero que sea aceptables. Hemos dimensionado en un 50% más a lo que inicialmente habíamos previsto y estamos dispuestos a revisar cuantas veces sea necesario revisar los planos

hasta llegar a un acuerdo, pero lo que yo requiero con extrema urgencia es que Uds. digan, bueno: ¡ a esta empresa nos embarcamos! ;definitivamente! No que Uds. digan, a lo mejor nos quedamos en Las Condes hasta que tengamos los edificios del Campus. Sobre esos lo que a mí me gustaría tener una claridad porque ese es lo que a mí, personalmente, me hace decidirme por una u otra de las alternativas.

Sr. Vidaurre: En ese sentido yo me estaba refiriendo nada más a lo que está en Tabla en este momento pero, ya que Ud. menciona esto, y resumiendo lo que dije, es la necesidad respecto a la 3a. alternativa.

ES DECIR APOYO LO DICHO POR EL PROFESOR GARRETON.

Respecto al traslado de Economía a las Monjas Francesas.-

Esto entiende que fue aprobado por el C.S. el traslado de las unidades de los Dominicos ~~x~~ al Campus Oriente. En esa ocasión se dijo que iba a ser por un período relativamente corto y si es que se aprueba la alternativa 2 o 3, especialmente la 3, sería por un tiempo relativamente corto.

Hay opiniones, que yo puedo transmitir al Consejo que pueden tener cierta validez:

Todas las unidades convergen al Campus Oriente.

Las líneas rojas y de otros colores convergen hacia otras partes.

Las líneas verdes son más numerosas.

ALCANCES RESPECTO A LAS REMODELACIONES

La remodelacion que se está haciendo en las Monjas Francesas esta siendo para albergar a un número abultado de unidades.

Posteriormente, este Campus se vería liberado de estas unidades a medida que se traspasen al Campus oriente y las restantes quedarían bastante más holgadas.

El hecho es que la remodelacion actual se está haciendo a un cierto costo para albergar a un cierto número de unidades, algunas de ellas van a permanecer durante un tiempo relativamente corto que en este momento se reduce a 3 años, posteriormente estas remodelaciones van a tener que ser remodeladas de nuevo para dar nueva holgura a otras unidades. Respecto a este punto la expansion que se ve en el Campus San Joaquín no sería la suficiente para albergar los planes ambiciosos justamente del Instituto. Ahora, cuando uno mira las unidades que se están trasladando al Campus oriente no se trata de expansión, se trata que la reducción no sea tan brutalmente dramática que impida totalmente el funcionamiento de las unidades.

Hay un cierto aspecto económico en todo esto.

Un cierto criterio económico podría indicar que si estos fondos se invierten en remodelaciones que no inciden en el valor comercial del edificio no recuperables en una eventual venta, que tampoco pueden albergar al número definitivo de unidades, viendo por otra parte la inversion de remodelacion menor incidiendo en la mayor comodidad, y si

y si estos fondos pudieran destinarse a una inversión definitiva de alto valor académico y arquitectónico como es el del Campus San Joaquín, ES AHÍ DONDE CABE LA ENORME DUDA.

DE SI ESTE TRANSITO POR ESTE PERIODO PODRIA SER MAS CONVENIENTE QUE OTRA ALTERNATIVA DE PRIMERISIMA PRIORIDAD de traslado definitivo al Campus San Joaquín para otras unidades que, liberándose a fondo pueden incluso ampliar los 35.000 m2. que en este momento están presupuestados.

Rector: Este programa de construcciones en el Campus es lo más acelerado que podemos hacer en construcciones en el Campus.

Lo que pasa, en el fondo es que hay que entender que el edificio en Las Condes vale más que los gastos que implica instalar Economía en las Menas Francesas y por tanto hay una diferencia que necesitamos. Si Uds. nos dan la diferencia no hay problema.

Es un problema de recursos.

Un problema de recursos que -como le digo- está acentuado ahora por el hecho de que el Edificio de la Calle 18, tenemos a 5 familias refugiadas, tenemos que llevar el último piso de la Escuela de Trabajo Social, tenemos que llevar una serie de movimientos de instalaciones que están deterioradas con el tiempo.

Entonces, ¿qué hacemos?

Para producir la modificación total que necesitamos en las Menjas Francesas necesitamos de esos recursos que están en el C.S.

aprobamos que podamos a liquidar dentro de ciertos plazos y acordamos

Sr. Garretón: Que se vea ciertas alternativas y si se presentan o no como me dicen.

R.P. Cifuentes: Yo creo que para nosotros la mejor es la 3a. alternativa.

TRES ALTERNATIVAS PARA VOTARSE

Rector: ¡Bien! Betaríamos entonces. Hay 3 alternativas e procedimientos.

ALTERNATIVA 3.- (Votan)

19 votos a favor.

ALTERNATIVA 2.-

6 abstenciones.

Rector: Queda aprobado, entonces, el documento relativo al desarrollo físico.

Corresponde entonces, en el orden de la Tabla tratar un asunto que va a providir el señor Vicerrector Académico pero que desgraciadamente yo tengo otra sesión.

RETIRO DEL PUNTO CUARTO DE LA TABLA

Quisiera manifestar al Consejo, antes, que he preferido retirar de la discusión de hoy el punto 4 de la Tabla que se refiere al proyecto sobre el Convenio de Asistencia Técnica con el BID.-

Ayer tuvimos una larga reunión con el Bid. No estamos en condiciones de presentar el proyecto todavía. A mi regreso la próxima semana

esperamos poder tratarlo.

UNA CONSULTA DEL SR GARRETON SOBRE EL RETIRO DEL PUNTO CUARTO DE LA TABLA.

Perdón. Yo quisiera tener bien claro ¿que significa el retiro de este punto de la Tabla?

Porque, por antecedentes que tengo, este convenio de asistencia técnica tiene que llamarse de aquí a una semana o dos semanas más.

Además es preciso que haya algún criterio por parte del Consejo con el agravante que este es un Convenio que está fechado el 5 de Feb. 71 y los consejeros lo recibimos hace 48 horas más o menos.

Ahora, a mí me parece un Convenio inaceptable, desde todo punto de vista.

Yo sugeriría, por lo menos, que aquí en el C.S. algunos criterios sobre este Convenio.

Si se plantea, yo dejo pedida la palabra para esa discusión.

Rector: Me parece muy bueno hacer un pequeño debate sobre la materia.

COMUNICACION DEL CONSEJO INTERDEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO DE SOCIOLOGIA

(Preside el Sr. Etcheverry)

Sr. Secretario, le ruego dar lectura a esta comunicaci3n.-

(El Sr. Hevia, Secretario del Consejo, da lectura a la comunicacion solicitando pronunciamiento sobre el cuerpo docente que integra el Instituto).-

Se trata de la renuncia del Director Sr. Leon, en forma irrenunciable.

Hay inter3s en solucionar la situacion antes del 2° semestre.

Sr. Jord3n (Secretario General)

Sr. Vicerrector, yo quisiera responder en primer lugar a una inquietud o consulta del Profesor Alvarez respecto a porque la carta a la cual se ha dado lectura demor3 tanto en llegar al C.S.

La carta fue traída por mano directamente desde el Instituto de Sociología en sobre dirigido al Sr. Vicerrector don Alfredo Etcheverry. No pas3 por la oficina de Partes de la Univ.

El señor Etcheverry tuvo conocimiento y entendi3 que era la copia que a él le correspondía pensando que le estaba llegando a todos

los miembros del C.S. y por tanto no procedi3 a trasladarla a la Secretaría del Consejo.

El 7 de Junio la Secretaría recibí una carta del Sub-Director y Director en este caso del Instituto en que acompañaba una carta con

las personas que a criterio de esa Sub-Directora tenían derecho a voto en el Instituto y pedía el pronunciamiento de la Secretaría General al respecto.

(da lectura a la carta en referencia)

CONSULTAS DE LAS UNIDADES.- NECESIDAD DE ADOPTAR UN CRITERIO GENERAL
Sr. Etcheverry: He observado durante el tiempo que llevo en este

Consejo que han llegado consultas de otras unidades, evidentemente similares, proponiendo cada vez ciertos criterios distintos, por lo general en las proximidades de una elección y en las cuales es casi inevitable que debajo de la enunciación de principios generales se encubran ciertos argumentos con miras a un eventual resultado electoral. Yo creo que esta podría ser una buena oportunidad para que el Consejo, por lo menos mientras se aprueba un estatuto general de elecciones de la U. adoptara un criterio uniforme y parejo aplicable no solo a este caso sino, en general, a las nuevas elecciones de unidades que puedan ocurrir mas adelante.

Si los consejeros no lo pensarán así yo por lo menos podría ofrecer de parte de la Rectoría traer para la próxima sesión ordinaria un PROYECTO DE ACUERDO CONCRETO EN ESTE SENTIDO.

En el fondo, creo, dentro del principio de democratización que preside a la Reforma la idea central ha de ser que si la autoridad por elegirse va a tener alguna clase de poder o autoridad sobre un determinado miembro de la comunidad universitaria ese miembro alguna intervención debe tener

La fuente presupuestaria, el tiempo de dedicacion y otros factores pueden ser tomados en consideracion.

Si los consejeros participaran de este punto de vista sugeriria que no tomaramos un acuerdo definitivo sino un acuerdo general en la próxima sesion para la cual Rectoria podria traer un proyecto de acuerdo.

Sr. Zapata : Creo que es fundamental que este Consejo establezca, además de criterios generales de eleccion la situacion de permiso.

En el caso del Instituto de Sociologia, por ejemplo, nosotros tenemos situaciones variadas. Yo diria que la mas frecuente es de profesores que figuran con actividades completas dentro del Instituto que por distintas razones han debido dejar el tiempo completo. De todas maneras creo que es sumamente importante el decidir respecto de estos criterios.

En seguida, los criterios de pertenencia a una unidad académica, me parece que el criterio fundamental es el de participacion académica. Es evidente que hay distintos grados de participacion académica.

Ello no les evita el derecho a participar activamente en lo que significa el destino de estas elecciones.

Por lo tanto, y refiriéndome ya un poco en concreto a la Peticion del

Consejo Interdepartamental del Instituto de Sociologia, en mi opinion, de

los criterios que allí se establecen yo diria que los criterios 1 y 3 son

criterios que podrian sentar las bases para este proyecto que la Vicerrectoria

presentaría posteriormente a este Consejo.

Este criterio de participacion presupuestaria me parece a mí que es un criterio bastante secundario.

Por último quisiera hacer referencia al problema de la crisis del instituto.

Es un Instituto que está acéfalo durante más de dos meses, enfrentando tareas urgentes como es la programación académica del segundo semestre no puede continuar en esta situación y es a esta situación la que ha venido a entorpecer la marcha académica del Instituto.

Sr. Garretón: El criterio aprobado por este Consejo es el que todo aquel que participa en una unidad académica tiene derecho a voto.

Ahora, en un plazo de un semestre es evidente que ya ha habido jurisprudencia y lo mismo para el caso del Instituto de Economía.

Ya hay un criterio sentado y yo quisiera pedir que sobre esto fuéramos lo más consecuentes posibles y que no

1.- ante cada caso (según cual sea la conveniencia electoral) cambiemos los criterios. Cabe pronunciarse ahora igual como el Consejo se pronuncie en el caso de Economía.

Sr. Manish: Creo que el planteamiento que existe en el sentido de que debe elegir la lista del Claustro ha perdido eficacia.

Si leemos el Reglamento que tengo a mano dice que tienen derecho a voto las personas con nombramiento vigente 3 meses antes de la fecha de elección respectiva.

Este criterio de participacion presupuestaria me parece a mi que es un criterio bastante secundario.

Por último quisiera hacer referencia al problema de la crisis del instituto.

Es un Instituto que está acéfalo durante mas de dos meses, enfrentando tareas urgentes como es la programacion académica del segundo semestre no puede continuar en esta situacion y es a esta situacion la que ha venido a entorpecer la marcha académica del Instituto.

Sr. Garretón: El criterio aprobado por este Consejo es el que todo aquel que participa en una unidad académica tiene derecho a voto.

Ahora, en un plazo de un semestre es evidente que ya ha habido jurisprudencia y lo mismo para el caso del Instituto de Economía.

Ya hay un criterio sentado y yo quisiera pedir que sobre esto fuéramos lo mas consecuentes posibles y que no

1.- ante cada caso (segun cual sea la conveniencia electoral) cambiemos los criterios. Cabe pronunciarse ahora igual como el Consejo se pronuncie en el caso de Economía.

Sr. Manish: Creo que el planteamiento que existe en el sentido de que debe elegir la lista del Claustro ha perdido eficacia.

Si leemos el Reglamento que tengo a mano dice que tienen derecho a voto las personas con nombramiento vigente 3 meses antes de la fecha

de eleccion respectiva.

Ya ha pasado bastante tiempo, de manera que esa norma ha perdido efecto.

Otro punto importante del cual debiera dejarse constancia en un Reglamento posible reside en fijar un plazo para la elección cuando hay una vacante porque, realmente, la postergación de elecciones da lugar a todos estos problemas que se traen al Consejo porque se posterga la elección y empieza a correr la carrera de quienes van a votar.

Por eso, dejando un plazo, dentro del cual debe llamarse a elección producida la vacante se obvia el problema.

Y el otro punto que sería importante es que, la fecha en que se va a considerar la gente con derecho a voto es la fecha en que va a considerarse la gente con derecho a voto es la fecha en que se produce la vacante.

Yo creo que con estos 3 principios se podría perfectamente obviar el problema en una forma bastante simple y que se acabara esta discusión interminable en que se está juzgando quien puede tener más votos en un momento determinado.

Además quiero hacer presente otro punto, que me parece altamente antidemocrático que es la idea de plantear cuotas de votos según la dedicación de tiempo.

Toda persona que trabaja en la U. tiene interés por la U.

Vuelve a mencionar el problema de las voluntades.

Siempre he creído yo que la gente que decide los problemas es la gente que tiene voluntad por la U. y no la gente que tiene dedicación por A. B. C. o D.

Sr. Etcheverry: Bien. El interés que tenemos en este momento es solucionar esta situación antes de comenzar el segundo semestre.

Regámenme por tanto, al H. Consejo pronunciarse sobre la solicitud en un plazo lo más breve posible.

Sr. Garreton: ¿Cuándo termina el primer semestre?

R.P. Cifuentes: el 24 de Julio.

Sr. Alvarez: Habría que tomar en cuenta a los funcionarios administrativos.

Sr. Zapata: Entiende que el criterio aprobado por el Consejo era de que en esta elección no participaran.

Si miramos el calendario entiende que el próximo viernes debería votarse la participación del Estamento Administrativo.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Sr. Garreton: Yo entiendo que el Cuerpo electoral puede decidir, por unanimidad, no hacer elección todavía.

Sr. Secretario del Consejo: Aun se ha visto que la Asamblea podría modificar la Lista de Electores. Yo entiendo que esta observación se hace a una Asamblea de profesores del Instituto porque justamente la Asamblea está constituida, además, por los estudiantes. Quisiera tener y solamente tener la precisión para los efectos de transcribir el acuerdo.

¿Se entiende que son solamente los profesores los que pueden modificar la lista o es la totalidad de la Asamblea?

Dr. Vial: La lista de electores la tiene que modificar el cuerpo electoral.

Sr. Hevia.- O sea, la Asamblea.

Sr. Etcheverry: Bueno, antes de continuar la discusión quisiera hacer presente que nuestro tiempo de reunión ha terminado.

Segundo, que reglamentariamente deberíamos haber destinado los últimos 30 minutos a Incidentes.

3°.- Existe un acuerdo tomado en esta misma sesión de ocuparnos por lo menos en sus líneas generales del punto 4° de la Tabla de Facil Despacho. Y además que en sesión anterior a petición del Prof.

Cifuentes se tomó el acuerdo que se trataría el tema del Canal 13 hasta terminar el debate. Pido a los consejeros que tomen acuerdo para proceder.

PROBLEMA DEL PROGRAMA "A ESTA HORA SE IMPROVISA".--T.V.

Sr. Lecares: Sr. Vicerrector, a instancia mía se iba a tratar en la Hora de Incidentes el problema de A esta Hora se Improvisa, sobre el cual voy a seguir reclamando durante el resto del año.

No le voy a tratar porque el Director del Canal se comprometió a estar en esta sesión.

Ahora, yo con esto me siento liberado de la obligación de usar todos los canales universitarios para reclamar.

De tal manera que ahora en adelante me voy a valer de la prensa.

Le voy a pedir al Presidente de la Federación que cese un programa de la Federación para plantear el problema., voy a usar del diario Debate Universitario y de todos los medios a mi alcance para hablar sobre este tema.

Sr. Etcheverry: Perdón, solamente en honor a la verdad!

El director del Canal no está en este momento presente porque estaba en la Orden del Día la discusión de T.V. y quedamos en el acuerdo que a medida que fuera pasando la Tabla él se reintegrara oportunamente acá. Como todavía estamos en el punto 2° de la Tabla y quedaban otros puntos yo no había estimado prudente llamarlo porque él tenía varias cosas que resolver en el Canal, pero si es necesario lo hacemos llamar de inmediato.

Sr. Lecares. Yo, señor Vicerrector, me contento con que, en alguna oportuni-

tunidad, e en fecha fija, se pueda discutir este con el Director del Canal 13.

Sr. Vicerrector: Lo que yo he pedido, señor Lecares, es que me den sugerencias sobre el método de trabajo y el orden que vamos a seguir porque de hecho estamos ya entrando en Incidentes.

Si Ud. tiene alguna idea concreta que darnos.

Sr. Lecares: Ninguna.

Dr. Vial: Yo sugeriría que este lo dejáramos para la primera sesión en que se trate el Programa de T.V. y oyerá nuestra opinión el señor Director. Tengo algunas cosas que decir.

INCIDENTES

RETRASO EN EL PAGO DE ANTICIPOS DE SUELDOS

Sr. Hanisch: Se refiere al siguiente problema producido en la semana última.

De acuerdo con la costumbre y las necesidades del personal de la U. siempre se ha concedido anticipo de sueldos.

Esta semana se produjo un hecho bastante desagradable en razón de que se ha producido una postergación de los anticipos. Por suerte, el Sr. Schwember tomó la iniciativa de dar una explicación y permitió

solucionar el problema, pero agradecería, en lo sustancial, que esto no se repita.

Yo se que es muy desagradable el que se tenga que producir un problema de movimiento de masas de la gente para conseguir un pago que lo necesita de todas maneras.

Pediría que no se produjera mas este problema.

El Sr. Schwember: Yo quisiera dar una explicacion sobre esto.

La verdad es que nosotros dentro el procedimiento normal de recursos teniamos contemplado esos gastos y ya el tesorero, a fines de la semana pasada me habia advertido.

Yo tomé las medidas oportunamente e incluso 5 minutos antes que se produjera el terremoto habiamos tenido las últimas conversaciones para solucionar el problema.

El lunes nos comunicaron que la Caja fiscal estaba en dificultades muy reales con el problema del terremoto y tenia la pos. de entregarnos 2 millones de escudos el miercoles. Desde ese momento nos dedicamos a hacer gestiones con este objeto y las gestiones fructificaron ayer, a las 9.1/2 de la mañana.

De modo que, a pesar de los esfuerzos que se hagan ha habido circunstancias que obligan a esta decision.

Sr. Hanisch: Comprendo el problema del terremoto, pero estimo que deben

tomarse las medidas con bastante anticipacion.

Sr. Etcheverry: ¿Alguna de las señeras consejeres desea plantear
otro asunte?

¡Bien!

Si ne hay mas que tratar, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión siendo las 13.30.

jrc/-